

COLLAR MEDICAMENTOSO

FRONTAL[®] DELTA

Deltametrina



ECTOPARASITICIDA PERROS

El medicamento veterinario proporciona:

- Prevención de la reinfestación por pulgas *Ctenocephalides felis* mediante un efecto insecticida durante 16 semanas;
- Prevención de la reinfestación por garrapatas *Ixodes ricinus* mediante un efecto acaricida durante 6 meses;
- Prevención de las picaduras de flebotomos (*Phlebotomus perniciosus*) mediante un efecto insecticida y antialimentario durante 5,5 meses.

DOSIFICACIÓN:

Un collar por perro. Se adapta a cuellos de hasta 65 cm.

COMPOSICIÓN:

Un collar de 65 cm (26 g) contiene:

Principio activo:

Deltametrina 1,04 g.

FORMATOS:

Expositor con 6 estuches.

Estuche con un collar de 65 cm.

Estuche con dos collares de 65 cm.

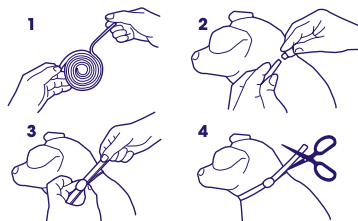
COLLAR MEDICAMENTOSO

FRONTAL[®] DELTA

Deltametrina

POSOLOGÍA Y VÍA DE ADMINISTRACIÓN:

Uso cutáneo. Se debe ajustar el collar alrededor del cuello del perro. Retirar el collar del sobre protector justo antes de su uso. Ajustar el collar al cuello del animal: ni demasiado flojo ni demasiado apretado. Deben caber dos dedos de lado entre el collar y el cuello del perro. Cortar la parte sobrante superior a 5 cm. Controlar periódicamente y ajustar de modo sencillo presionando la parte superior de la hebilla y deslizando el collar en la posición correcta.



CONTRAINDICACIONES:

No usar en cachorros de menos de 7 semanas de edad. No usar en perros con lesiones cutáneas. No usar en casos de hipersensibilidad al principio activo o alguno de los excipientes. No usar en gatos. La deltametrina es perjudicial para los gatos.

ADVERTENCIAS ESPECIALES:

El collar alcanza su efecto máximo contra *Ctenocephalides felis*, *Ixodes ricinus* y *Phlebotomus perniciosus* después de una semana, por lo que debería ponerse preferiblemente 1 semana antes de que los animales puedan exponerse a la infestación. Las garrapatas *Ixodes ricinus* y los flebotomos *Phlebotomus perniciosus* mueren y caen del perro en unas 48 y 24 horas respectivamente tras la exposición, generalmente, sin haber ingerido sangre. No se puede evitar la adherencia de alguna garrapata o la picadura de algún flebotomo después del tratamiento. Por esta razón no se puede excluir al completo la transmisión de enfermedades infecciosas por garrapatas o flebotomos en caso de condiciones desfavorables.

Para un control óptimo de infestaciones por pulgas en viviendas con varias mascotas se tendrá que tratar a todos los perros al mismo tiempo. A menudo, las pulgas infestan la cesta, cama y zonas habituales de descanso del animal, como alfombras y muebles blandos. Se deberán tratar con un insecticida apropiado en caso de infestación masiva y al iniciar las medidas de control y se deberán aspirar regularmente.

No se ha investigado la influencia de un lavado con champú o una inmersión en la duración o eficacia. El contacto ocasional con agua no reduce la efectividad del collar. El uso innecesario de antiparasitarios o en condiciones distintas a las recomendadas en la Ficha Técnica pueden aumentar la presión en la selección de resistencia y dar lugar a una menor eficacia. La decisión de usar el medicamento veterinario se deberá basar en la confirmación de la especie parasitaria y de la carga, o del riesgo de infestación basado en sus características epidemiológicas, para cada perro individual. La resistencia a piretroides y en concreto a deltametrina se ha detectado en pulgas (*C. felis*) y en garrapatas (*Rhipicephalus sanguineus*) en los perros. El uso de este medicamento veterinario deberá tener en cuenta la información local sobre la sensibilidad de los parásitos diana, cuando esta esté disponible.

PRECAUCIONES ESPECIALES DE USO:

Precauciones especiales para una utilización segura en las especies de destino: En caso de lesiones cutáneas se deberá retirar el collar hasta que hayan desaparecido los síntomas.

Precauciones específicas que debe tomar la persona que administre el medicamento veterinario a los animales: La ingesta accidental de este medicamento veterinario puede ocasionar reacciones adversas, incluyendo efectos neurotóxicos. Mantener el medicamento veterinario en la caja original. Mantener el collar en el sobre hasta su uso. No fumar, comer o beber mientras se manipula el collar. No se debe permitir que niños jueguen con el collar o lo introduzcan en su boca. Deshacerse de inmediato de cualquier resto o parte cortada del collar. Lavar las manos con agua fría después de ajustar el collar. Evitar un contacto prolongado con el collar o con el perro que lleve el collar. Esto incluye compartir cama con perros que lleven el collar. Esto es especialmente importante para niños. En caso de exposición oral o ingestión accidental, consulte con un médico inmediatamente y muéstrelle el prospecto o la etiqueta. La deltametrina puede causar reacciones de hipersensibilidad (alergia) en personas sensibles. Las personas con hipersensibilidad conocida a la deltametrina deben evitar todo contacto con el medicamento veterinario y el perro tratado. Contacte con un médico en caso de reacciones de hipersensibilidad.

Precauciones especiales para la protección del medio ambiente: La deltametrina es tóxica para organismos acuáticos. No está permitido que perros que lleven el collar entren en cursos de agua.

ACONTECIMIENTOS ADVERSOS:

Perros

Raros (1 a 10 animales por cada 10 000 animales tratados):	Prurito en la zona de aplicación, eritema, pérdida de pelo
Muy raros (<1 animal por cada 10 000 animales tratados, incluidos informes aislados):	Letargo, hiperactividad, ataxia, temblores musculares, vómitos, diarrea, hipersalivación

Si aparece alguno de estos síntomas, se debe retirar el collar y se aconseja ponerse en contacto con un veterinario. La notificación de los acontecimientos adversos es importante. Permite la vigilancia continua de la seguridad de un medicamento veterinario. Las notificaciones se enviarán, preferiblemente, a través de un veterinario al titular de la autorización de comercialización o a su representante local o a la autoridad nacional competente a través del sistema nacional de notificación.

USO DURANTE LA GESTACIÓN, LA LACTANCIA O LA PUESTA:

Los estudios de laboratorio no han demostrado efectos tóxicos para el feto o sobre el desarrollo. Sin embargo, no se ha establecido la seguridad del medicamento veterinario en perras gestantes. Por lo tanto, el producto debe utilizarse durante la gestación y la lactancia únicamente de acuerdo con la evaluación beneficio/riesgo efectuada por el veterinario responsable.

Gestación y lactancia: Utilícese únicamente de acuerdo con la evaluación beneficio/riesgo efectuada por el veterinario responsable.

Los estudios de laboratorio no han demostrado efectos teratogénicos o tóxicos para el feto.

INTERACCIÓN CON OTROS MEDICAMENTOS Y OTRAS FORMAS DE INTERACCIÓN:

No utilizar con otros ectoparasiticidas (piretroides, organofosforados).

SÍNTOMAS DE SOBREDOSIFICACIÓN (Y, EN SU CASO, PROCEDIMIENTOS DE URGENCIA Y ANTÍDOTOS):

En el caso poco probable de que el perro se coma el collar, se podrán producir los siguientes síntomas: Movimientos incontrolados, temblores, babeo o salivación, vómitos, rigidez de los cuartos traseros. Estos síntomas suelen desaparecer en 48 horas. Para más información acerca del tratamiento sintomático consulte con su veterinario.

TIEMPO DE ESPERA: No procede.

PRECAUCIONES ESPECIALES DE CONSERVACIÓN: Este medicamento veterinario no requiere condiciones especiales de conservación. Conservar los sobres en el embalaje exterior.

PRECAUCIONES ESPECIALES PARA LA ELIMINACIÓN DEL MEDICAMENTO VETERINARIO NO UTILIZADO O, EN SU CASO, LOS RESIDUOS DERIVADOS DE SU USO:

Los medicamentos no deben ser eliminados vertiéndolos en aguas residuales o mediante los vertidos domésticos. Este medicamento veterinario no se deberá verter en cursos de agua, puesto que la deltametrina podría resultar peligrosa para los peces y otros organismos acuáticos. Utilice sistemas de retirada de medicamentos veterinarios para la eliminación de cualquier medicamento veterinario no utilizado o los residuos derivados de su uso de conformidad con las normativas locales y con los sistemas nacionales de retirada aplicables al medicamento veterinario en cuestión.

NÚMERO DE LA AUTORIZACIÓN DE COMERCIALIZACIÓN: 4193-ESP

REPRESENTANTE DEL TITULAR DE LA AUTORIZACIÓN DE COMERCIALIZACIÓN:

Laboratorios Zotal S.L.U.

Ctra. Nacional 630, km. 809.

41900 Camas (Sevilla) ESPAÑA

Tel.: +34 954 390 204

Email: zotal@zotal.com www.zotal.com

INFORMACIÓN AL USUARIO: +34 954 395 297



efr